



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE FUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 25 de Julio de 1891.

Núm. 99.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.


### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santiago, apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Ana y San Simeón.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 24°; á las 3 de la tarde, 28°  
 El barómetro marca buen tiempo.

 Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

**BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.**—Año 1891.—Desde 1.<sup>o</sup> de  
 Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve  
 baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

## LA SOLEDAD

Fábrica de bauls y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de  
 la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de ba-  
 ños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado  
 surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14  
 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero  
 de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para  
 Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**S**e vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

## CRÓNICA LOCAL

Ayer fué curado en la casa de socorro el niño de seis años Sabiniano Miguel Manero de una contusión en la parte lateral del frontal, de una luxación y varias erosiones en la muñeca izquierda, producidas por haber sido atropellado por un caballo en la calle de Vitoria.

Dos sugetos que dijeron ser vecinos del barrio de San Cosme, fueron sorprendidos á las doce de la noche pasada conduciendo seis tablas de seis pies que habían robado en el Hospital militar; así mismo se les ocuparon 18 cebollas, que también habían sustraído, y una navaja de grandes dimensiones. No les faltaba más que tubieran asaltado algún gallinero y tenían elemento para una cena completa, destinando las tablas para prender el fuego.

Han llegado á Barcelona dos ingenieros franceses, representantes de un sindicato de París que se propone tomar parte en la reforma interior de Barcelona, siendo el objeto del viaje de aquéllos enterarse de ciertos detalles del asunto, que ya tienen estudiado, y entenderse con la empresa encargada de la realización de dicha obra.

Buena falta hacía que la empresa aludida ampliase sus negociaciones hasta llegar á Castilla.

Pues conocemos capitales de provincia bien necesitadas de que los ingenieros franceses y el sindicato de París fijaran sus ojos en ellas.

Ayer pasaron por Burgos en dirección á San Sebastián y Francia los señores marqueses de Hoyos y la Romana, condes de Francos y de Tejada y el Sr. Arzobispo de Sevilla.

El domingo 19 del actual falleció en Villarmanzo (Lerma), después de recibir los auxilios de la iglesia, D. José Echevarría y Pascual, padre de nuestro particular amigo D. Pedro, oficial de este Gobierno civil, al que, como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Con motivo de ser ayer los días de la Reina regente, y hallándose en Santander el Capitán general del distrito, Sr. Pando, recibió corte á las doce en la casa de Ayuntamiento.

**Ayuntamiento.**—En la sesión municipal de ayer viernes se procedió al nombramiento de la junta de asociados; se leyó una Real orden por la que se autoriza al Ayuntamiento al cobro de arbitrios; pasó á la comisión el acta negativa de la subasta celebrada en Madrid para las obras del matadero; se autorizó á la comisión respectiva para completar el material de incendios; pasaron á las comisiones varias peticiones de doña Isabel Villanueva, sobre encabezos; de D. Julian del Río, acerca de indemnizaciones; y de otros vecinos para asuntos propios y no de gran interés se leyó una comunicación del señor alcalde de Gamonal, pidiendo que los ganados de su pueblo pastasen en término de esta ciudad; se trató de la apertura de las calles de la Moneda y San Pablo; del establecimiento del laboratorio químico municipal, para colocarlo interinamente en el Hospital de San Juan; se aprobó el informe de la comisión de obrería concediendo, á D. Ramiro García el terreno solicitado; se discutió largamente acerca de las obras de secretaría; de la resistencia del puente del Instituto; se le concedieron 60 pesetas á un penado por una obra dedicada al concejo; se acordó dar gracias á D. Claudio Perez Gredilla por las obras que ha realizado á la corporación con destino á la Biblioteca de los hijos de Burgos, y se levantó la sesión.

**Sección religiosa.**—En la iglesia de PP. Jesuitas se celebrarán mañana los se-

temes cultos consagrados al Corazón de María, á las 7 de la mañana será la comunión general, á las 6 de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón, esto es de manifestado el Santísimo Sacramento.

La asociación de Madres Cristianas celebra á la vez en el mismo templo los cultos de la función mensual.

En el mismo día y templo se verificará la junta de celadores del Sagrado Corazón.

Los RR. PP. no escasean los medios para enaltecer á nuestra santa religión con magisterios y solemnes cultos, manifestándoles el numeroso público que concurre á ellos su respeto y veneración, siendo objeto á las veces de obsequios de gran valía, como la preciosa araña que hace unos días han colocado en el templo; está construída en forma de corona y dispuesta para contener 30 luces.

El joven y ya acreditado artista de esta población D. José López se ocupa en la actualidad en la restauración y casi completa reforma de un grande y antiguo cuadro de Nuestra Señora del Carmen; la obra ya está para terminar y creemos que será un motivo más de aplauso para el Sr. López.

—En la Santa iglesia Catedral, á la misa mayor, habrá sermón que predicará el licenciado D. Guillermo Guitián Sáez, coadjutor de la parroquia de San Cosme.

—En el convento de PP. Carmelitas, en el de Concepcionistas de San Luis tendrán lugar los cultos de costumbre, celebrándose en estos y en los demás templos las misas cantadas y rezadas á las mismas horas que hoy, excepción hecha de la que por razón de la festividad se celebra en la parroquia de Santiago Apóstol.

—La asociación de adoradores de Jesús Sacramentado practicará el ejercicio de la vela nocturna como de costumbre en la capilla de San Carlos.

**Mercados.**—Hoy, como día de ferias, puede decirse que Burgos es un puro mercado.

Las calles y plazas se hallan intransitables á causa del inmenso gentío, de la multitud de caballerías y carruajes que invaden la población.

Las tiendas de comestibles han hecho con tal motivo bastantes transacciones, así como las casas de comidas y bebidas.

En el mercado de cereales, las calles de las dos Llanas, Huerto del Rey, Diego Porcelos y otras limítrofes han estado muy concurridas desde las primeras horas.

Se ha vendido el trigo mocho á 42 y  $1\frac{1}{2}$  rs. fanega, el rojo á 41, el álaga á 39, la cebada de 30 á 31, yeros nuevos de 29 á 30, avena á 21.

Si los ingresos han sido grandes las transacciones han sido aún mayores, pues de tanta cantidad de artículos como se presentaron, al medio día apenas quedaban existencias, contribuyendo la excesiva demanda á que los vendedores sostuvieran los precios, que, aunque en pequeña cantidad, han experimentado algún aumento.

—En el mercado de ganados del día de ayer ingresaron 40 parejas, 233 bueyes sueltos, 37 terneras, 195 carneros y 21 ovejas, dan lose salida para fuera de la capital á 7 parejas, 55 bueyes sueltos, ninguna ternera, 4 carneros y 9 ovejas, y para la capital 6 parejas, 79 bueyes sueltos, 34 terneras, 47 carneros y 2 ovejas.

Los precios medios han sido de 2,500 reales cada pareja, 1,250 los bueyes sueltos, 218 las terneras, 98 los carneros y 89 las ovejas.

—El precio de los diferentes artículos presentados el día 23 en el mercado de Melgar de Fernamental son los siguientes:

Trigo, á 33 reales fanega; cebada, de 23 á 26; avena, á 18; yeros, á 23; garbanzos, á 12; alubias, á 8; lentejas, á 4; muelas, de 36 á 50; salvado, á 14, 11 y 8  $1\frac{1}{2}$ ; patatas nuevas, á 8 reales la arroba; harinas de primera, segunda y tercera calidad, á 14  $1\frac{1}{2}$ , 13  $1\frac{1}{2}$  y 12 respectivamente.

La cosecha en esta región será regular. La cebada no ha granado bien; la granación del trigo bastante buena.

—En Roa el trigo se vendió en el último mercado á 14 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 33; avena, á 26; alubias, á 50.

La arroba de aceite á 60 reales, y la de vino tinto á 10.

La cosecha de la cebada, á la inversa que en el Melgar, tiene satisfechos á los laboradores poco así el trigo, que á causa de los fuertes calores se ha secado el grano sin el suficiente desarrollo.

—De Fuentespina de Roa se quejan también de que el calor excesivo de la última quincena y el viento E. han acelerado la granazón de los cereales y de las legumbres.

En cambio las vides se presentan en aquella comarca en favorable estado de vegetación y ofreciendo una excelente cosecha.

El precio de los vinos no ha sufrido alteración, vendiéndose el cántaro de 2,30 á 2,50 pesetas.

—Por orden del Inspector veterinario, se ha prohibido hoy la matanza de un buey que no reunía las condiciones que exige la salubridad.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 12 bueyes, 20 terneras, 19 carceros, 26 corderos y 3 cerdos.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy lubina á 2,50 pesetas el kilo; congrio y merluza, á 1,60; pesca lilla y rodavallo, á 1,20; bonito, á 1,80, y sardinas, á 0,40.

El puesto del escabeche sólo le ha presentado de sarlinas á peseta el kilo.

Las revendedoras de escabeche han solicitado autorización para vender dicho artículo en el ferial y otros sitios públicos, y tenemos entendido que se les ha negado.

**Instrucción pública.**—Se hallan vacantes, y se proveerán en el inmediato concurso las siguientes escuelas de esta provincia:

Por concurso de traslado, la elemental completa de Moradillo de Roa, con la dotación anual de 625 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

Por concurso de ascenso, las elementales completas de Palacios de la Sierra, con 825 pesetas y demás emolumentos legales, y con igual dotación y emolumentos las de Huerta del Rey y Sasamón; la de Tardajos con 750, y la de Montangas con 650.

De la de Palencia, las elementales completas de Cordovilla la Real, de niños, y la de niñas de Hermedes de Cerrato y Honoría de Cerrato, y la mixta de Respeada de la Peña, con 625 pesetas.

En la provincia de Santander la elemental completa de niños de Ojévar, con 625 pesetas, cobradas de fondos municipales y obra pía, y la de niñas de Anieva, con la misma dotación, de fondos municipales.

**Boletín militar.**—Ha llegado á esta ciudad y se hospeda en la calle de la Isla número 17, tercero, el General de división D. Manuel Macías y Casado gobernador militar que fué de Santander y de la plaza de Santoña.

—*Servicio de la plaza para el día 26.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El gobernador interino, *Quijada*.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio público de esta ciudad á los cadáveres de doña Irene Saiz Laredo, de veinticuatro años de edad, viuda del infortunado conserje del Salón de Recreo D. Isidro Garrido, y á los de los jóvenes de catorce y cuatro años respectivamente Laurentina Barruiso Pérez y Elvira García Arenas.

## CARTA DE MADRID

Madrid 24.

**Impresiones.**—Recordarán ustedes que hace unos días telegráfico la noticia de que el Gobierno pensaba denunciar el tratado de propiedad literaria con Francia, en represalias de la guerra arancelaria que á nuestros vinos ha declarado la vecina República.

Precisamente este tratado, hecho con bastante descuido por parte de España, concede ventajas positivas á los literatos franceses, á los que se les han abierto las puertas en nuestro país con tanta candidez, que hoy en los teatros son muchas las obras traducidas que se representan, y en las librerías las producciones francesas se venden con gran ventaja para el autor.

En cambio para nuestros literatos todo se vuelve inconvenientes y capisbas para dar á la venta un libro del otro lado de los Pirineos.

Nunca, pues, momentos más oportunos para denunciar un tratado que tan mal defiende los intereses de nuestro literatos que el presente, en que Francia se apresta á dar el golpe de gracia á nuestro comercio vinícola de exportación.

Así opinan también elevados personajes de la situación, y la idea no debe desagradar al ministro de Estado, cuando *El Clamor*, periódico que mantiene relaciones muy directas y cordiales con el duque de Tetuán, acoge hoy el telegrama que dirigió á ustedes esta *Agencia* con simpatía, y aboga porque el tratado sea denunciado.

Algunos periódicos censuran que no se haya hecho público el dictamen de la comisión de Aranceles.

Este trabajo no ha podido publicarse por la sencilla razón de que todavía no está firmado.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá la citada comisión para suscribir el dictamen.

El grave conflicto que por cuestiones de riego se había iniciado en algunos pueblos de la provincia de Valencia ha tenido solución pacífica y satisfactoria, según un telegrama oficial que se ha recibido esta tarde del Gobernador civil de aquella provincia.

La fuerza que, al anuncio de la excitación que reinaba, marchó á acantonarse en los pueblos más amenazados de que estallara un motín, continuará todavía algunos días, como medida preventiva.

El agua circula ya por todos las acequias, y los labradores han vuelto á sus cotidianas tareas.

En la dehesa de propios de Jaén ha estallado un incendio, que ha consumido en una extensión de cinco kilómetros cuadrados una porción de seculares encinas y de elevados pinos.

Las pérdidas deben ser considerables.

Como prueba de lo desigual que es el clima de Madrid, he de citar el de que ayer la columna termométrica descendió, desde 43 grados que señalaba al medio día, á 12, que marcó en las altas horas de la noche.

No es extraño, pues, que la salud pública sufra las naturales consecuencias con estos cambios bruscos de temperatura en un mismo día.

La Embajada marroquí sigue en Madrid visitando bazares, teatros y museos.

El Embajador está hoy más aliviado.

Se cuenta, sin que yo responda de la exactitud de la versión, que al segundo día de llegar la Embajada á Madrid el médico recetó al Embajador que tomara alguna taza de caldo.

Los marroquíes, como es sabido, guisaban ellos sus comidas en la cocina del hotel de Rusia, donde se alojan.

Aquel día habían preparado una cacerola con agua, tomates, pimientos, y cebolla que tenían al fuego. De este caldo, tan poco nutritivo, dieron al Embajador una taza, adicionándole una buena cucharada de pimienta.

Parece ser que el Embajador no tomó más que una taza de este brebaje que los marroquíes considerarían como caldo; pues seguidamente el jefe de la cocina del hotel se encargó de guisar para el Embajador mientras estuviera enfermo.

**Los accionistas del Banco.**—Previamente convocados se han reunido esta mañana en la sala de Juntas del Banco de España la mayoría de los accionistas que actualmente se encuentran en esta capital.

A las nueve y media ha comenzado la sesión, dándose lectura á la propuesta del Consejo del Banco aceptando las leyes recientemente votadas por las Cortes y sancionadas por la Corona, en virtud de las cuales se autoriza el aumento de la circulación fiduciaria y se prorroga el privilegio del Banco á cambio de un anticipo de 150 millones que éste hará al Tesoro.

El diputado Sr. Rivera ha hecho uso de la palabra para enaltecer las ventajas que ha de reportar al Banco el proyecto del Gobierno por lo que opinaba que debía aceptarse.

No habiendo otro accionista que tuviese pedida la palabra, se ha procedido á la votación, y «por unanimidad y sin ninguna discusión» ha sido aprobado lo propuesto por el Consejo.

Después ha sido concedido un voto de gracias á los señores que forman el Consejo, y al gobernador Sr. Sánchez Bustillo.

Al salir, los accionistas sostenían animadas conversaciones sobre el proyecto. Muchos y entre ellos algunos ministeriales opinaban que la reunión de hoy debía haberse celebrado antes de presentar á las Cortes el referido proyecto, y no á *posteriori*, porque hubiera podido darse el caso de que, después de aprobado el proyecto por las Cámaras y sancionado por la Reina, no lo hubiese aceptado el Banco.

**De San Sebastian.**—Hoy me telegrafían que continúan los preparativos para recibir á la embajada marroquí.

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Trasladando á presidente de la audiencia de Guadalajara á D. Francisco Busto, fiscal de la de Toledo. A magistrado de la de Coruña á D. Estanislao Chaves, fiscal de la de Osuna. Nombrando para esta vacante á D. Antonio Goyanes, Magistrado de Coruña.

Indultando de la pena de muerte á Salvador Paredes, de Malaga; á Manuel Aznar y José Burillo, de Cartagena; á Claudio Paradelo, de Orense y á Enrique Morillo, de Puerto-Rico.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Guerra.*—Ley concediendo indulto á los desertores y prófugos anteriores á la presentación de esta ley al Senado.

—Otra adicionando, en la forma que expresa la legislación vigente, acerca del derecho á pensión de viudedad ú orfanda l de las familias de los militares.

—Otra concediendo el pase á la escala de reserva de Estado mayor á los coroneles de ejército á que se refiere la ley de 8 de Mayo de 1890.

—Reales decretos sobre movimiento del personal.

*Fomento.*—Leyes sobre concesión de vías ferreas.

*Gracia y Justicia.*—Tres reales decretos de indulto.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestante de obras publicas á los individuos procedentes de la extinguida inspección administrativa de ferrocarriles que no se han presentado á tomar posesion de sus destinos.

Un incendio ha destruido el edificio de la fábrica de laminas de Zaragoza de los señores Samper hermanos, habiéndose podido salvar únicamente los almacenes.

Se cree que la causa del siniestro haya sido el recalentamiento de algunos coginetes.

Han sido ascendidos en el arma de infantería:

*Escala activa.*—A coronel, D. José Agrola Yeros.

A tenientes coroneles, D. Cándido Palou Homary y D. Fermin Alcar de Montoya.

A comandantes, D. Ramon Salgado Bujau, D. José Ramirez Alda, D. Cecilio Camino Pérez, D. Torcuato Aranda García, D. Antonio Gomez Pulido, D. Lorenzo Banos Gutierrez, D. Ramon Vizcaino Gomez y D. Jerónimo Saiz de la Osa.

A capitanes, D. José Gabriel de Andrade, D. Emilio Bolea del Castillo, D. Luis Figueras Fernández, D. Juan Goicochea Sainz, D. Federico Trigoras Gómez, don Pascual Miró García, D. Mariano Rodríguez Concha, D. Manuel Gomez Cornejo, D. Victor Agútiles de los Reyes, D. Eduardo Domingo Comes, D. Rafael Rodríguez Riera y D. Luis Coui González.

*Propuesta extraordinaria.*—A capitanes, D. Eduardo Ruiz Ramirez, D. Juan Montes Moreno y Victor Ciordia Rivera.

*Escala reserva.*—A capitán, D. Francisco Beltrán.

A primer teniente, D. Diego Martínez Canovas.

A segundos tenientes, D. Manuel Revilla Barcesulla, D. Tomás Gomez Cletot, D. Diego Pecino y D. Miguel Mengot Villalva.

*Caballería.*—*Escala activa.*—A coronel, D. Eduardo San Cristóbal.

Los periódicos de Filipinas vienen llenos de detalles de los combates sostenidos con los moros de Mindanao por nuestras tropas.

En los días 14 y 19 hubo diferentes escaramuzas, que dieron por resultado unas cuantas bajas de una y otra parte.

El 21, habiéndose tenido noticia que una partida numerosa de moros de Lanao se hallaba en la ranchería de Maladí, punto medio entre Barás y Malaban y cabeza del camino de dicho nombre que conduce á dicha Laguna, dispúsose que los botes de los cañoneros *Duero* y *Elcano*, con sus dotaciones de desembarco y armados con

ametralladoras, practicasen un reconocimiento á media noche sobre dicho punto, lo que realizaron perfectamente, hostilizando á los moros con nutrido fuego, que dirigian allí donde se oían las voces y gritos de los sorprendidos.

A la mañana siguiente, convencidos por el reconocimiento anterior de la presencia de los moros en el punto mencionado, salió para Maladí y Malaban una columna, compuesta de fuerzas del regimiento artillería peninsular y de los de línea números 71 y 72, marchando á vanguardia este último.

Los moros tenían las defensas en las casas, consistentes en un foso á su alrededor y una especie de trinchera, apareciendo á la vista de las tropas dispuestos á defender sus posiciones con tesón, como en verdad lo realizaron. El regimiento número 72, los tomó la posición, haciéndolos 51 muertos en la costa y 34 más en los alrededores, y además infinitos heridos. Nuestras pérdidas 3 muertos y 7 heridos. El ataque del 72 fué apoyado por los botes de los barcos cuna los en toda la costa hacia Malaban, dispersando con sus certeros disparos á varios grupos de moros que aparecieron en la plaza y haciéndoles 24 prisioneros, que en vintas intentaban escaparse al verse derrotados y maltrechos por el empuje de las tropas de tierra. Fueron apresadas también 8 embarcaciones de moros.

Además de las medallas obtenidas en Berlín por los artistas valencianos José y Mariano Benlliure, han sido premiados en el salón de Munich, el primero por un cuadro de asunto religioso, y el segundo por unos bustos y unos grupos de género.

El pintor José Benlliure ha sido agraciado también por el rey de Wutemberg con la encomienda de Federico como premio á sus méritos, probados en la Exposición de Stuttgart.

De aplaudir son triunfos tan codiciados como merecidos.

Continúa el retraso en nuestro servicio telegráfico. He aquí los despachos recibidos ayer, después de entrar el número en máquina:

«San Sebastián 24. — 1,50 t.

»Han sido indultados de la pena de muerte los reos Salvador Paredes, Manuel Aznar, José Burillo y Claudio Pasadelo, condenados respectivamente por las Audiencias de Málaga, Cartagena y Orense. — *Rodrigo.*»

«Madrid 24. — 4,14 t.

»Ha sido extinguido el horroroso incendio declarado en las inmediaciones de Jaén. Las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

»Aumenta el trancazo en la provincia de Toledo, habiéndose declarado algunos casos en la de Murcia.

»El Embajador marroquí se halla casi restablecido.»

El Sr. D. Matías López ha legado en su testamento 22.000 duros para construir dos escuelas en Sarriá, su pueblo natal, y dotarlas del material necesario.

Si todos los ricos hicieran lo mismo, otro sería el porvenir de los maestros en España.

Pero de éstos caen pocos en libra.

Por no haber asistido el párroco de Cenicero (Logroño) á los fuegos artificiales y á las corridas de vacas que se celebraron en honor de Santa Daría, y por otros motivos, el Ayuntamiento de aquella villa acordó el consignar en acta el disgusto con que había visto la conducta del párroco.

Esta extraña conducta de aquel Ayuntamiento no sólo fué anulada por el gobernador civil, si no que habiéndose alzado del acuerdo de éste unos concejales, el ministro de la Gobernación desestimó el recurso, porque los Ayuntamientos no tienen atribución para corregir ni censurar la conducta de los párrocos.



Según los periódicos de Málaga pasan de 6.000 las fincas que están en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribución territorial.  
 En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1.500 fincas por igual motivo.  
 En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.  
 No bajan de 1.000 las que están el mismo caso en Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Toledo.

En la mañana del miércoles se suicidó en Vitoria, disparándose un tiro con una tercerola, el soldado del regimiento de caballería de Arlabán Manuel Martínez.

El tribunal del Jurado de Salamanca ha condenado á Pedro Hernández Escribano, Ceferino Hernández Corral, Manuel Núñez Marcos y Prudencio Martín Ramos á la pena de muerte en garrote.

Estos cuatro suzetos penetraron por una ventana de la casa de Andrea de la Iglesia, vecina de Salamanca, entre dos y tres de la madrugada del 19 de Septiembre del año último, y dentro ya de la habitación, la ataron un pañuelo en la boca, cubriéndola con las ropas de la cama para ahogar sus gritos, á consecuencia de lo cual falleció por sofocación, abriendo después uno ó varios baules, que contenían próximamente la cantidad de 1.000 pesetas, de que se apoderaron.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta la aparición del cólera en Mesa, Medina Dejedda, á fin de que por las direcciones de Sanidad marítima se ejerza la mayor vigilancia sobre las procedencias de los mencionados puntos, á los que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda, con arreglo á las vigentes disposiciones.

Al cruzar el martes en San Clodio el tren correo descendente y el mixto, que iba en dirección de Palencia, fué arrollada por este último, cuando entraba en agujas, una infeliz mujer que pretendió atravesar la vía para montar en el departamento del tren correo que ocupaba con su marido.

Este matrimonio procedía de algún pueblo de Castilla, y se dirigía á la Coruña, con objeto de tomar baños.

La pobre mujer fué totalmente destrozada por las ruedas del tren mixto.

Dice *La Correspondencia* que han sido facturados para San Sebastián los objetos que ha de regalar la reina á la embajada marroquí.

Según el mismo colega consisten éstos en utensilios de plata para la *toilette*, ricas alfombras, servicios de té y café, también de plata, y armas de distintas clases y valor artístico.

El hermano del Bey de Túnez, el príncipe Taïb-Bey, acaba de desembarcar en Marsella, y después de una temporada corta que piensa pasar en Vichy y Paris, vendrá á España.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado un real orden al de Estado fijando las relaciones que deben existir entre las estaciones enotécnicas de España en el extranjero y los consulados de que dependan.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72 3/8.

*Londres 24.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,56.

*Buenos Aires 22* (recibido el 24).—Servicio particular de la agencia Pa-bra.—Cotización del oro en el día de ayer, 394.

*San Petersburgo 24.*—Todos los periódicos dedican hoy entusiastas líneas á la llegada al puerto de Cronstadt de la escuadra francesa, considerando esta visita como una prueba palpable de la amistad que existe entre Francia y Rusia.

Añaden que semejante acto reviste en los actuales momentos grandísima importancia política, y muy especialmente cuando esto sucede á raíz de la renovación de la triple alianza.

*Londres 24.*—La cuestión discutida ayer en la Cámara de los Comunes acerca del peligro en que se encuentran varios misioneros ingleses en Marruecos, se refiere á los misioneros presbiterianos, cuyas vidas se hallan muy comprometidas por la irritación que contra ellos muestra la población indiana, debido á los esfuerzos de aquéllos para convertir á las mujeres de los naturales.

*Londres 24.*—*The Times* publica hoy un artículo aquilatando la importancia de la visita hecha por la escuadra francesa al puerto de Cronstadt.

Dice que este acto es una respuesta natural á la renovación de la triple alianza; pero entiende que no influirá grandemente en la política europea.

Esto no obstante, declara que no puede desconocerse que las potencias que se hallan fuera de la triple alianza no se encuentran completamente aisladas, y que sería hasta insensato negar la fuerza de una confederación franco-rusa.

«Pero dudamos, añade, que estas dos naciones se aprovechen de su fuerza para arriesgarse en una ligera guerra agresiva.»

*Paris 24.*—A causa de las nuevas tempestades y á las malas noticias que se reciben de algunos departamentos, se ha operado un cambio en sentido al alza en nuestros mercados de cereales.

Los trigos blancos del país se venden de 27 á 28,50 y los rojos de 26 á 27,50.

Los trigos extranjeros, también con una subida de 25 á 50 céntimos, se cotizan de 23,25 á 23,75 los de California, y de 24 á 24,25 los de Australia.

En el mercado de harinas no ha habido ninguna variación en los precios, continuando de 58 á 63 francos el saco de 159 kilos.

*Vichy 24.*—El ex-emperador del Brasil, Don Pedro de Braganza, continúa mejorando notablemente. Los médicos confían en su inmediato restablecimiento.

*Buenos Aires 23* (recibido el 24).—Desde ayer á hoy, el precio sobre el oro ha subido siete enteros, cotizándose á 401.

*Nantes 24.*—Anoche estallaron dos cartuchos de dinamita colocados en la casa de banca de Rousselot, ocasionando la alarma consiguiente.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El edificio tampoco ha sufrido grandes daños; pero todos los cristales

del mismo, como los de las casas inmediatas, cayeron hechos mil pedazos.  
 La alarma producida con motivo de este atentado es grande.  
 La policía hace activas gestiones por descubrir á los autores.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

PRIMERA CASA EN CONFECCIÓN

# LA PARISIENNE

CAMISERÍA

## CRESPO Y COMPAÑIA

30—PAZA MAYOR—30

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir el nuevo y ya célebre corsé **Americano**, exclusivo en esta casa.

Equipos para novia y colegial. Gran surtido en géneros de punto. Guantería, perfumería, bisutería, paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

## ISIDRO PLAZA

SUCESOR DE MARTIN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5.

BURGOS

### AVISO IMPORTANTE

Publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 16 del actual las reglas bajo las cuales puede procederse al canje de los títulos del 4 por 100 Exterior, por otros nuevos de igual serie y valor, pongo en conocimiento de mis numerosos clientes que desde el 20 del corriente pueden entregarme, bajo recibo que les facilitaré, los títulos que deseen canjear, y queriendo corresponder á las atenciones que me dispensan haré dicho canje libre de comisión.

Burgos 18 de Julio de 1891.

ALMACEN DE MÚSICA  
DE  
**BONIFACIO LOPEZ**  
Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

**CASA EN VENTA**

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, en la calle de La u Calvo, señalada con los números 30 y 32, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Tomás Jiménez, plazuela de Vega, número 22.

El remate tendrá lugar el 30 del actual á las once de la mañana en dicha Notaría.

Burgos 18 de Julio de 1891.



Establecimiento de la Casa real de Baviera  
para Vidrieras de Colores  
**F. X. Zettler, Munich, Baviera**

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho en España:

Siete ventanas para la Catedral de Burgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Experiación de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Se ruega fijar la atención en el nombre y dirección de la casa, pues no existe otro Establecimiento de la Casa real para Vidrieras de Colores que el arriba mencionado.

IMPRESA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obteniéndose los anunciantes ó subscribers del mismo una rebaja de 20 por 100 sobre los precios marcados por otras imprentas.

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

ESPECIALIDAD EN

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caideras, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

**Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.**

## Relojería, Platería y Óptica

de la

VIUDA DE FEDERICO GARRANZA

Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limita lo, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, zafiros, perlas, rubies y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composuras en relojería, platería y óptica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

## LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, cacacas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelaw rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlás en máquinas á gusto del comprador.

## CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolíllio y Puerto-Rico.

## OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

## PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Deposito: Pasaje de la Flora núm. 12.

## BURGOS

Tilburi.—Se vende uno nuevo de sólida y elegante construcción lapizado de panela, con capota y cubre pies de cuero, de doble suspensión.

En la administración de este periódico informarán.

Se vende un perro de presa, calle de Santa Agueda, núm. 38.



El lunes 27 del corriente, y hora de las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, el aniversario por el eterno descanso del joven

PEDRO DANCAUSA MANZANARES

Religioso profeso de la Congregación de la Misión, que falleció en esta capital el 25 de Junio de 1890.

E. P. D.

Sus padres D. Tiburcio y Doña Francisca, hermano D. Lorenzo, Capellán de dicho Convento, hermana, tío D. Victoriano Manzanares, Capellán del Hospicio provincial, tíos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuya atención les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

## ARTILLERIA DE CAMPAÑA

TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO

Debiendo proveerse una plaza de sillerito guarnicionero, vacante en este regimiento, de guarnición en Burgos, por haber sido baja el que la ocupaba; y con arreglo á lo que dispone el artículo tercero del reglamento de 12 de Julio de 1876, se anuncia la vacante, para que los que deseen ocuparla dirijan sus instancias antes del 15 de Agosto del corriente año al señor coronel del regimiento, pudiendo enterarse en cualquier dependencia del Cuerpo del citado reglamento y los documentos que deben presentarse.

Burgos 21 de Julio de 1891. — El capitán ayudante, *Joaquín Asiain*.

**HAY** un joven en esta capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas plazas importantes de Europa y América.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones ó dividendos.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

Acompañando sello de franqueo, esta casa corresponde gratuitamente a cuantas consultas la sean dirigidas por correo.

69 kilos á 16 reales.  
Santander, núm. 2, se vende el saco de  
Almacén de D. Lucio Almondes, calle  
Propietario, D. Vicente Sanjurjo. En el  
res de la Oca, montada de nueva planta.  
brica de cal hidráulica es la de Nacida-

**LA MEJOR FA-****LA ALIMENTACIÓN**

al alcance de todos.—Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus adulteraciones. Obra escrita por D. Ramiro Avila y Pezuela, Licenciado en Medicina y Cirujía y Médico tocólogo de la Beneficiencia municipal de Burgos.

Consta la obra de un tomo, que se vende á 2 pesetas en la librería y encuadernación de Calixto Avila é hijo, Burgos.

A los señores suscriptores de este periódico, y los que se suscriban nuevamente, se les dará por una peseta 50 céntimos.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

**DE J. DIEZ ORTEGA****Primera casa en sus artículos.**

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandias, batistas, osforas de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos generos de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos

PLAZA MAYOR, 52

**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

*Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de artículos para abrigos de señora.***PRECIO FIJO.****POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigestrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

**Farmacia de E. Landumiey.**

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**SE VENDE LIGA**

superior á 1,40 los 460 gramos, ó sea la libra.

Se compran y venden pájaros en su tiempo, y se sirven guisados en la casa de EL PAJARERO, Vadillos, 10.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25.—9 m.

La prueba del estado en que se hallan los asuntos comerciales de Portugal es que en Lisboa las letras sobre Madrid alcanzan un premio de un 25 por 100, los billetes del Banco de España se cambian con un 50 de beneficio y la libra esterlina vale 6.000 reis.

MADRID 25.—9,45 m.

En Lorca se ha suicidado de un tiro un niño de once años llamado Antonio Novo.

El proyectil le entró por un oído y le salió por el otro, habiendo producido esta extraña y lamentable desgracia gran impresión é indignación.

Ha ocurrido un choque entre dos trenes, y, aunque se sabe que hay varias personas heridas, se desconocen más detalles.

MADRID 25.—10 m.

La corrida de toros verificada ayer en Valencia resultó mediana.

El «Espartero» recibió grandes ovaciones por su bravura y arte. Guerra se lució poco al banderillar un toro.

Los matadores fueron conducidos á la plaza en magníficos carruajes de la aristocracia.

MADRID 25.—10,15 m.

Continúa en Alcoy la huelga de los tejedores.

Hoy se reunirán los fabricantes para discutir las tarifas que han aceptado los obreros, y, caso de que aquéllos los aprueben, se consignarán por medio de escritura pública.

La alarma es general, y todos los vecinos ajenos á estas cuestiones desean salir cuanto antes de este anómalo estado de cosas.

MADRID 25.—10,25 m.

«La Gaceta» publica el balance del Banco de España.

El activo-pasivo alcanza la cifra de 1.481.799.138 de pesetas.

Oro amonedado: 123.969.851.

Extranjero y barras: 16.387.994.

Plata amonedada: 42.049.970.

En barras: 23.018.283.

Bronce: 11.159.429. Y billetes en circulación: 735.962.000.

MADRID 25.—11 m.

En las conferencias de la embajada marroquí con el duque de Tetuán se ha tratado de la cuestión de límites en Melilla y del pago de las indemnizaciones pendientes.

Se halla completamente restablecido el Embajador, y la embajada saldrá seguramente el lunes.

MADRID 25.—11,15 m.

En la conferencia particular que el Sr. Salmerón ha celebrado, se ha expresado del siguiente modo:

Ha significado que el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas, tiene que ser liberal por imprescindible necesidad.

No cree que el Gobierno y el partido conservador puedan resolver las cuestiones del país; esto sólo lo han de hacer los republicanos, rebajando las tributaciones y moralizando enérgicamente la administración.

Opina que la mayoría de los pueblos carlistas se harán republicanos. Dice que dará «meetings» en las provincias vascongadas para reorganizar el partido.

Espera que en las futuras elecciones municipales el triunfo será de los republicanos.

Añadió que, para la reforma de la justicia, es absolutamente preciso declarar la inamovilidad de la magistratura, aumentando el sueldo al personal.

Que mejorará bastante la situación del ejército, disminuyendo su activo, que cuesta muchos sacrificios al país, y creando reservas para colocar á la oficialidad.

Califica la amnistía de torpe deficiencia, al no hacerla amplia como la opinión deseaba.

La cuestión del Banco de España la señala como un gravísimo mal, que ha de producir funestos resultados.

En cuanto á la situación de Portugal dice que es sumamente difícil, y que no tardará España en estar en la misma situación. Y terminó asentando que el daño que el Gobierno ha creído causarle no permitiéndole sentarse en el Congreso está compensado con la propaganda que ha de hacer el conferenciante en las provincias en favor del republicanismo.